

# Migración, cuidados y vulnerabilidad\*

Una aproximación a la situación de los hogares de origen de trabajadoras domésticas migrantes

Patricio Dobrée  
Centro de Documentación y Estudios (CDE)  
Septiembre de 2014

---

## Resumen

Las mujeres tienen una notable participación en los flujos migratorios de Paraguay a Argentina. Más de la mitad de estas mujeres migrantes se emplean en el sector del trabajo doméstico, donde, entre otras actividades, asumen responsabilidades de cuidados de niños, niñas u otras personas dependientes. Considerando esta situación, la ponencia busca identificar cuáles son las consecuencias que tiene la migración de mujeres paraguayas con hijos u otras personas a su cargo en sus hogares de origen y cómo se reconfiguran los trabajos de cuidados después de su partida.

Una de las principales conclusiones a la que se llega es que la migración de una mujer supone la transferencia de sus responsabilidades de cuidado a otras mujeres en origen, lo cual representa una sobrecarga de trabajo para ellas, que limita sus capacidades para acceder a ingresos, llevar una vida sana, disponer tiempo de ocio y dedicarse al autocuidado. Otra conclusión relevante es que la delegación del cuidado incrementa los niveles de vulnerabilidad de las mujeres cuidadoras y contribuye a la reproducción de las desigualdades de género, económicas y sociales.

La gestión del cuidado en estas condiciones se inscribe así dentro de una trama transnacional conocida como cadenas globales de cuidados. Estas cadenas constituyen un elemento estratégico de la fase actual del modo de producción capitalista. Como tales, cumplen la función de facilitar mano de obra para servicios de bajo costo y asegurar la reproducción de los trabajadores y las trabajadoras necesarios para lograr la continuidad del modelo.

**Palabras clave:** mujeres, migración, trabajo doméstico, cadenas globales de cuidados, trabajo de cuidados, arreglos familiares, vulnerabilidad,

---

---

\* Ponencia presentada en el 5to Congreso Nacional y 3º del Mercosur – Cono Sur “Contra la trata y el tráfico de personas. La cultura y la política... territorios de resistencias y disputas”. Ciudad de Santa Fe (Argentina), 19 y 20 de septiembre de 2014. Organizadores: Acción Educativa, Vínculos en Red y Universidad Nacional de Villa María.

## **Introducción**

Paraguay es un país con una importante tradición de flujos migratorios tanto dentro como fuera de su territorio. En diferentes periodos de su historia, las personas se han desplazado por razones políticas, sociales o económicas. En este contexto, Argentina es el país que mayor número de migrantes paraguayos y paraguayas ha recibido a lo largo del último siglo. Inicialmente, la migración paraguaya hacia este país estuvo caracterizada, entre otros factores, por un fuerte protagonismo masculino. Sobre una escena marcada por sucesivas crisis políticas y económicas, los hombres se trasladaron para sumarse a la mano de obra requerida en las zonas agrícolas del norte argentino, para trabajar en el sector de la construcción en el conurbano porteño o como exiliados políticos en tiempos de guerras civiles y dictadura. El papel de las mujeres, en cambio, por lo general fue de acompañantes de sus parejas o como dependientes familiares.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha modificado este patrón migratorio. Las mujeres representan en la actualidad más de la mitad del total de migrantes de nacionalidad paraguaya que residen en Argentina. Al mismo tiempo, un número cada vez más importante de ellas se movilizan de manera autónoma, sin seguir a los varones, para trabajar principalmente en el sector del empleo doméstico.

Este fenómeno se inscribe en lo que comúnmente se conoce como la “feminización de las migraciones”, y puede ser entendido de varias maneras. En gran medida, como dijimos, se refiere al impacto cuantitativo que tiene la presencia de mujeres en los corredores migratorios. Pero también alude a transformaciones en sus niveles de participación laboral, a sus aportes a la economía a través del envío de remesas, a los cambios cualitativos en sus expectativas de vida y a la reconfiguración de los hogares y los arreglos familiares.

En esta ponencia me interesa concentrarme en este último tema. La pregunta que orienta mi exposición es: ¿qué ocurre en los hogares de origen cuando una mujer paraguaya migra a la Argentina para trabajar en el empleo doméstico? Y más específicamente, ¿cómo se reconfiguran los trabajos de cuidados y qué consecuencias trae ello para las mujeres que permanecen en Paraguay? La mayor parte de los datos y las reflexiones que utilizaré para abordar estas preguntas están tomados de una investigación regional realizada en 2010 por el Centro de Documentación y Estudios sobre las cadenas globales de cuidados en el marco del corredor migratorio establecido entre Paraguay y Argentina (Soto, González y Dobrée, 2012).

## **Algunas precisiones conceptuales sobre el tema**

Cuando una mujer se marcha de su hogar de origen con la intención de migrar se produce de modo casi inevitable una reconfiguración de los arreglos familiares. Las tareas que antes ella realizaba en el entorno doméstico deben ser asumidas por otros familiares. Una de estas responsabilidades es el cuidado, que en términos conceptuales se refiere a “la acción de ayudar a un niño, o a una persona dependiente, en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana” (Batthyány, 2009: 94). Esto abarca un amplio conjunto de actividades que van desde dar de comer, bañar y vestir a un bebé hasta administrar medicinas, acompañar a los servicios de salud o llevar de paseo a las personas ancianas o que por alguna razón temporal o permanente no pueden valerse por sí mismas.

Los cuidados representan un tipo de trabajo que la sociedad ha naturalizado como una responsabilidad inherente a las mujeres con el argumento de que éstas supuestamente poseerían una capacidad innata para realizar esta tarea. Pero lo cierto es que se trata de un mandato social muy antiguo y fuerte emanado de la trama de la cultura patriarcal, que atribuye a las mujeres aquellas actividades que no considera valiosas. Es por eso que los

cuidados son invisibles, poco valorados y no se les reconoce su importante aporte a la economía, aun cuando sean fundamentales para la sostenibilidad de los procesos productivos a través de la reproducción y el sostenimiento de la fuerza de trabajo (Rodríguez Enríquez, 2007).

En cuanto a la manera en que se materializan, los cuidados por lo general son ofrecidos de modo altruista principalmente por las mujeres dentro del núcleo familiar, pero también pueden realizarse a cambio de una remuneración por personas dedicadas a esta labor. En este último caso, se podría decir que el trabajo doméstico es un sector proveedor de cuidados o por lo menos una “precondición” para que las familias puedan ofrecer cuidados directos a quienes los necesitan (Esquivel, 2011). Los cuidados prestados en la esfera mercantil también están ordenados por mandatos de género. La mayoría de las veces son proporcionados por mujeres a cambio de un salario bastante inferior al que reciben en promedio otros trabajadores y en condiciones caracterizadas por la precariedad y la desprotección.

Sobre estas bases hay que ubicar la noción de cadenas globales de cuidados. Este concepto designa una trama de carácter transnacional donde la gestión del cuidado en diversos hogares se conecta de manera continua y en la que esta clase de trabajos se transfiere de unas personas a otras en función a ejes de poder determinados por factores como el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia (Orozco, 2007). Un ejemplo simple de estas cadenas es el caso de una mujer pobre que migra de su comunidad para buscar empleo como trabajadora doméstica en Buenos Aires. Ella delega el cuidado de sus propios hijos a otra mujer de su familia (su madre o su hermana) para poder realizar este trabajo, con lo cual, a la vez, libera tiempo a su empleadora en destino para que pueda dedicarlo a la obtención de ingresos, al ocio o a otras actividades generadoras de bienestar. Las protagonistas de esta historia, como se puede ver, son mujeres que comparten los mismos mandatos de género, si bien están ubicadas en diferentes posiciones dentro campo social.

Para concluir esta breve aproximación teórica, aunque no sea posible extenderse demasiado en el tema, es necesario remarcar que las cadenas globales de cuidados se inscriben en el marco más amplio de la fase actual del modo de producción capitalista. Como señala Sassen (2007), una conjunción de factores asociados a la expansión de los mercados internacionales, el crecimiento de las ciudades como nodos estratégicos para el capital global y el aumento de la participación laboral femenina en determinados sectores de la economía, crean condiciones favorables para la demanda de servicios de bajo costo. Dentro de este régimen se ubica el trabajo doméstico realizado por mujeres migrantes. Este tipo de servicio, si bien no es valorado y permanece invisible, cumple una función indispensable para el mantenimiento de la estructura del capitalismo contemporáneo a través de su aporte al sostenimiento y la reproducción de los actores económicos que participan en sus ámbitos más desarrollados.

### **La migración paraguaya en Argentina y el empleo doméstico**

El caso del corredor migratorio formado entre Paraguay y Argentina posee características que ilustran lo anterior a un nivel empírico. Según datos oficiales, en Argentina residen más de 550.000 paraguayos y paraguayas. En términos cuantitativos, la colectividad paraguaya representa la principal masa de migrantes en este país. Visto desde la perspectiva de Paraguay, este grupo constituye el 9% de su población total y alrededor del 73% de la migración paraguaya en el mundo (OIM, 2011).

Más de la mitad (56%) de esta población son mujeres, y entre ellas 8 de cada 10 tiene edad para trabajar. En general, son mujeres que cuentan con muy pocos años de estudio. Casi el 52% de ellas sólo ha cursado el nivel primario o ni siquiera lo ha completado (Messina, 2014).

**Cuadro 1. Población paraguaya censada en Argentina por sexo y grupo de edades (2010)**

Total	Sexo		Edades					
	Hombres	Mujeres	Hombres			Mujeres		
			0-14	15-64	65 y más	0-14	15-64	65 y más
550.713	244.279	306.434	26.112	190.172	27.995	26.083	243.263	37.008
100%	44,4%	56%	10,7%	77,9%	11,5%	8,5%	79,4%	12,1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC (Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La inserción laboral de las migrantes paraguayas tiene un perfil muy bien definido. El trabajo doméstico es un mandato de género y étnico que modela las biografías personales y laborales de la mayor parte de estas mujeres. Cerca de 6 de cada 10 mujeres paraguayas migrantes trabajan como empleadas domésticas en hogares privados en Argentina.

**Cuadro 2. Población migrante paraguaya de 14 y más años ocupada en Argentina por sexo (%), según rama de actividad económica (2001)**

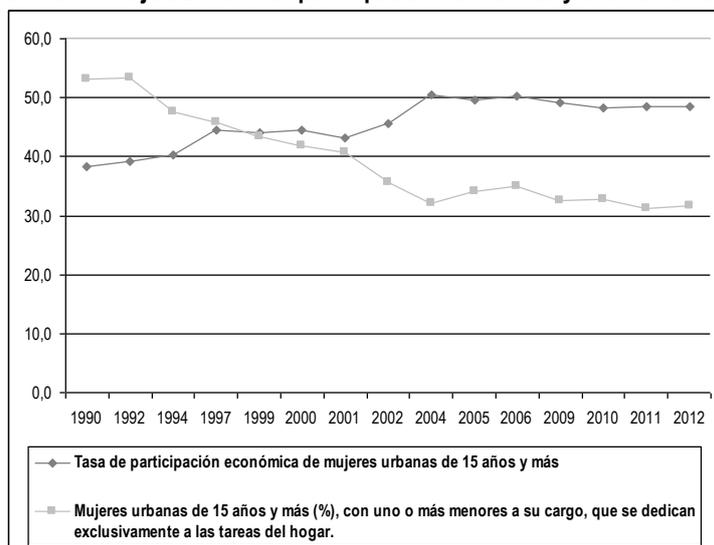
	Hombres	Mujeres
Sector primario	6,6	0,8
Industria manufacturera	17,2	6,3
Electricidad, gas y agua	0,8	0,1
Construcción	31,4	0,3
Comercio y reparaciones (*)	14,9	9,9
<b>Trabajo doméstico</b>	<b>1,6</b>	<b>58,1</b>
Resto de servicios	23,3	20,1
Actividades no bien especificadas	4,2	4,4

(\*) Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.

Fuente: Bruno (2012)

Estas mujeres ofrecen sus servicios bajo diversas modalidades de contratación en un contexto donde la inserción de la población femenina en el mercado laboral ha registrado un ostensible aumento. En los últimos veinte años, siguiendo las tendencias de la región, la tasa de participación económica de las mujeres urbanas ha crecido casi diez puntos en Argentina y como correlato ha disminuido ostensiblemente el porcentaje de mujeres urbanas con uno o más menores a su cargo que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar.

**Gráfico 1. Mujeres urbanas: participación económica y dedicación exclusiva a las tareas del hogar**



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL.

Si bien sería necesario sumar otros datos para extraer conclusiones más consistentes, lo que se desprende de estos indicadores es que el trabajo doméstico de las mujeres paraguayas representaría un significativo aporte –compartido con las demás trabajadoras del sector– para la consolidación de un proceso en el que las mujeres tienen un protagonismo cada vez mayor en la economía, que les exige delegar las responsabilidades de cuidado a otras mujeres. Considerando que en Argentina la organización social del cuidado descansa sobre un régimen familista donde los servicios públicos todavía son escasos (Sanchis y Rodríguez Enriquez, 2011), el trabajo de las mujeres migrantes cumpliría así un rol subsidiario para que algunas mujeres cumplan sus legítimas aspiraciones de autonomía económica y desarrollo personal, así como también para que ciertas familias puedan mantener las bases de su bienestar a través de un doble ingreso o para sostener los hogares donde una mujer asume el rol de única proveedora.

El mencionado aporte, no obstante, se realiza sobre la base de un sistema productor de desigualdades y discriminaciones. Ser paraguaya, pobre, migrante y mujer son los principales atributos de una categoría socialmente construida que determina limitaciones en el acceso a los recursos y las oportunidades mediante la asignación de una serie de capacidades y derechos diferentes al del resto de las personas trabajadoras. Para la mayor parte de estas personas, el trabajo doméstico constituye un destino casi ineludible, que tendrán que afrontar en condiciones de precariedad, ausencia de perspectivas y no pocas veces aislamiento. En este sentido, los esfuerzos que actualmente realiza el gobierno argentino para garantizar derechos a las trabajadoras domésticas migrantes, todavía no son suficientes para revertir las profundas matrices de raigambre colonial que persisten en el imaginario colectivo de la sociedad receptora.

### **Implicancias para los hogares paraguayos**

Frente a esta situación, ¿cuál es el costo que asumen los hogares en origen de las migrantes paraguayas con responsabilidades de cuidado a su cargo? Como se ha indicado al comienzo, la migración de una mujer que es responsable de un niño, una niña o de otra persona dependiente conlleva una reformulación de los arreglos familiares que hasta entonces servían para asegurar el sostenimiento de la vida cotidiana.

Un primer dato que revela la investigación realizada es que las cadenas globales de cuidados tienden a organizarse sobre la base de hogares extendidos ya conformados antes de la migración. Este tipo de hogar se caracteriza por estar integrado por dos o uno de los

progenitores, sus hijos e hijas y otras personas emparentadas, como una abuela o un sobrino, por ejemplo. Ciertamente, los hogares extendidos son parte de los arreglos tradicionales para organizar la convivencia familiar en Paraguay y todavía conservan un peso importante en su estructura poblacional. Pero el hecho de que la mayor parte de los hogares de origen de los casos estudiados comparta esta característica indicaría que dos de las condiciones básicas para que una mujer con hijos pueda migrar son que su hogar de origen esté en cierta medida “acostumbrado” a recibir nuevos integrantes y que disponga de fuerza de trabajo suficiente, vale decir, familiares, para resolver una demanda ampliada de cuidados.

Una vez que se produce la migración, el cuidado de las personas dependientes en origen por lo general es un asunto que se resuelve entre mujeres. La carga de trabajo puede redistribuirse entre una o más de las integrantes de la familia. El arreglo más frecuente consiste en asignar a las abuelas el cuidado de sus nietos y nietas, aunque también hay casos de tías que cuidan a sus sobrinos y sobrinas o de hijas que cuidan a hermanos y hermanas. Lo que sí constituye una ausencia notoria es la figura de hombres que asuman plenamente esta responsabilidad. Incluso se observó que la mayor parte de los hombres ni siquiera aportan al sostenimiento económico de sus hogares.

Ahora bien, cuando se encomienda el cuidado a una mujer de la familia de origen, no siempre es ella quien realiza todas las actividades concretas que este compromiso demanda. En ciertas ocasiones, esta mujer puede a la vez delegar tareas a otras mujeres del hogar que por razones de edad o dependencia económica tienen menos capacidades para negociar sus tiempos. El cuidado circula así dentro de una red que también tiene jerarquías y pliegues, pero cuyo fundamento siempre tiene un claro sello femenino.

A esto hay que agregar que dicha práctica no es necesariamente nueva para gran parte de estas mujeres. En la mayoría de los casos estudiados, el cuidado de niños y niñas o de otras personas dependientes está ligado a sus trayectorias vitales desde mucho antes de la migración. En diferentes momentos y circunstancias de sus vidas, varias de estas mujeres se han hecho cargo de sus propios hijos e hijas, de los hijos e hijas de sus vecinas o amigas, de parientes enfermos o de otras personas que por diferentes razones han requerido atenciones. Tan arraigado y naturalizado se encuentra este tipo de trabajo para ellas que casi se podría decir que las cadenas globales de cuidados se apoyan sobre una base de mujeres especializadas en el cuidado.

Pese a esta disposición, lo cierto es que una de las principales consecuencias de la migración en las condiciones mencionadas es que se produce una sobrecarga de trabajo para las mujeres. Quienes quedan a cargo de niños y niñas deben redoblar sus esfuerzos para prestar atenciones que aseguren un mínimo bienestar a la familia ampliada. Para más, en varios casos hemos constatado que las mismas cuidadoras son personas que también precisarían que alguien las cuide, ya sea su por su condición de ancianidad o debido a problemas de salud. Por eso, muy a menudo el límite entre la acción de cuidar y la necesidad de ser cuidada es difuso y flexible. Esta situación conduce así a casos donde las niñas se convierten en responsables de las atenciones que demandan las personas a quien sus madres confiaron tarea de velar por su bienestar.

Las tensiones mencionadas tienen a su vez una proyección en la calidad del cuidado que reciben los niños y las niñas y otras personas dependientes. Aunque muchas cuidadoras hayan declarado estar conformes con el modo con que cumplen su rol, no pueden dejar de advertirse factores de riesgo para el buen cuidado. Esta tarea para varias de ellas significa proveer las condiciones indispensables para asegurar la subsistencia física, como techo y comida. Una vez garantizados estos requerimientos básicos se toman en cuenta también otras acciones elementales como la vigilancia para evitar accidentes, el lavado de la ropa, la asistencia escolar y la atención de la salud. Sin embargo, no siempre es fácil cumplir con dichas expectativas en contexto caracterizado por las penurias económicas, la sobrecarga de trabajo o por las limitaciones que conlleva la edad. Una de las consecuencias de estas

restricciones es, por ejemplo, la posible ausencia de vínculos seguros y estables. Los niños y las niñas pueden pasar de manos de una cuidadora a otra en cortos períodos de tiempo con una consecuente pérdida de la seguridad emocional. Otra dimensión de riesgo reside en la cantidad de tiempo destinado al cuidado. La sobreabundancia de responsabilidades que padecen muchas cuidadoras suele tener como efecto el hecho de que los niños y las niñas bajo su custodia prácticamente “se críen solos”.

De todo lo dicho se desprende que la migración de una mujer con responsabilidades de cuidado por lo general conlleva un precio muy alto para sus hogares de origen. Este costo se expresa en un incremento de tareas intensivas y consumidoras de tiempo, aunque socialmente no reconocidas y desvalorizadas. Es verdad que en la mayor parte de los casos estudiados el arreglo acordado entre la migrante y las mujeres cuidadoras consiste en un intercambio de cuidados por recursos económicos para mantener el hogar de origen. Pero gran parte de las veces este tipo de trueque tiene un carácter desigual. El costo físico y mental y la inversión de tiempo que conlleva la dedicación a personas dependientes en general superan con creces las transferencias recibidas. Además, el dinero enviado por las migrantes desde Argentina constituye un aporte irregular y por lo general sólo es suficiente para el mantenimiento básico de los hogares. Estos recursos en su mayoría se invierten en alimentación y eventualmente también en la educación o la salud de los niños y las niñas. Pero es muy raro que cubra todas sus necesidades, y mucho menos que signifique un aporte que compense de modo proporcionado toda la carga de trabajo que se transfiere a las cuidadoras.

## **Conclusiones**

En la mayor parte de los casos estudiados, las migrantes ya habían realizado trabajo doméstico remunerado en Paraguay antes de trasladarse a Argentina. Este sector ocupacional, entre otros factores, se caracteriza por concentrar el mayor porcentaje (27,2%) de mujeres pobres ocupadas (Zavattiero, 2013) y por estar sujeto a diversas formas de discriminación y de vulneración de derechos.

Aunque resulta difícil estimar cifras con exactitud, un grupo considerable de trabajadoras domésticas formarían parte o constituirían la segunda generación de familias rurales expulsadas de sus comunidades origen a partir de la expansión de un modelo de desarrollo sustentado en el uso intensivo de grandes extensiones de tierra con fines de agroexportación. Estas mujeres se sumarían así a las filas de desplazados internos que migran con escalas desde el campo hacia zonas más urbanizadas en búsqueda de algún tipo de inserción en el mercado laboral. Un indicio de ello es que el 58% de las trabajadoras domésticas sin retiro que trabajan en zonas urbanas de Paraguay tiene su familia de origen en el área rural de un departamento distinto al que ellas residen (Heikel, 2014).

Bajo estas circunstancias, varias de estas mujeres interpretarían la migración a Argentina como una alternativa para dejar atrás un mundo de carencias económicas y de condiciones laborales discriminatorias. Para ellas, este desplazamiento no quebraría los mandatos de género que determinan sus trayectorias laborales, pero sí significaría el posible acceso a mejores condiciones de trabajo y, sobre todo, a mayores recursos que serían destinados al sostenimiento de sí mismas y de sus familias en origen.

Las cadenas globales de cuidados se montan así sobre un campo jerárquico caracterizado por la exclusión, la pobreza, la desigualdad y la división sexual del trabajo, que conecta a diversos hogares dentro de una totalidad continua. Sobre este escenario, los mandatos de género tradicionales no pierden su fuerza, sino operan de un modo más complejo a través de redes donde los poderes fluyen en diversos sentidos para ampliar sus alcances.

Uno de los efectos de esta configuración de carácter transnacional es el incremento de los niveles de vulnerabilidad que afectan a los actores ubicados en los eslabones más débiles. Por un lado, las mujeres de los hogares de origen se ven forzadas a absorber de modo prácticamente gratuito una sobrecarga de trabajo que limita sus capacidades para generar ingresos, llevar una vida saludable, disponer de tiempo para el ocio y proporcionarse autocuidado. Por otra parte, los mandatos de género y de clase se perpetúan en las trayectorias vitales de las trabajadoras domésticas migrantes y continúan relegándolas a ocupaciones poco valoradas y mal remuneradas. A ello se agrega que los niños y las niñas que permanecen en origen quedan expuestos a diversos tipos de riesgos para su desarrollo como consecuencia de las condiciones de precariedad en las que se ejerce el cuidado.

Todo esto tiene como derivación la generación de condiciones que favorecen la reproducción de las desigualdades sociales. Para las mujeres más pobres ello significa la cesión de su fuerza de trabajo sin un justo reconocimiento económico ni social y la perpetuación de su posición de clase. En cuanto a las mujeres empleadoras, si bien su posicionamiento es distinto, no dejan de estar afectadas por los mandatos de género, que les asignan la responsabilidad de gestionar y supervisar el cuidado. En ambos casos, con mayor o menor intensidad, esta atribución impone restricciones en el acceso a recursos y oportunidades. De modo paralelo, cuando la responsabilidad del cuidado se relega a las familias sin alternativas de servicios públicos, se reproducen las distancias sociales que separan a los hogares. Aquellos que pueden pagar servicios privados brindan a sus hijos e hijas mejores condiciones para su desarrollo, mientras que los hogares con menos recursos se ven forzados a resolver el cuidado a través de arreglos no siempre satisfactorios que pueden impactar en la calidad de la crianza.

Para finalizar, no se puede dejar de mencionar que las cadenas globales de cuidado operan sobre un escenario que tiene como telón de fondo la fase actual del modo de producción capitalista. En su versión transnacional, una de las características estratégicas de este sistema consiste en intensificar y volver más fluidas las dinámicas selectivas de expulsión y absorción de poblaciones. Los diferentes sectores de la producción se articulan de modo funcional para favorecer flujos de personas de un territorio a otro según las necesidades que plantea cada lógica específica de acumulación. En algunos casos se moviliza la población excedente y en otros se absorbe fuerza de trabajo a bajo costo. Pero a la par se mantienen espacios por fuera de las relaciones capitalistas capaces de reproducir a muy bajo costo las masas de trabajadores y trabajadoras necesarios para asegurar la continuidad del modelo. Esta lectura sistémica de las cadenas globales de cuidado coloca así a los hogares de origen y principalmente a las mujeres en la base de un complejo campo de relaciones sociales marcadas por situaciones de explotación en un sentido multidimensional. Poder visualizar y problematizar este hecho representa un paso útil y necesario para transformar el sistema.

## **Bibliografía**

- Batthyány, Karina 2009 "Cuidado de personas dependientes y género", en Aguirre, Rosario *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay* (Montevideo: UNIFEM), pp. 87-124
- Esquivel, Valeria 2011 *La economía del cuidado en América Latina. Poniendo los cuidados en el centro de la agencia* (Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
- Heikel, María Victoria 2014 *Trabajo doméstico remunerado en Paraguay* (Asunción: Organización Internacional del Trabajo)

- Messina, Giuseppe 2014 "Perfil país Argentina" [Documento de trabajo no publicado elaborado para una investigación en curso de OIT]
- Organización Internacional para las Migraciones – OIM 2011 *Perfil migratorio de Paraguay 2011* (Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones)
- Orozco, Amaia 2007 *Cadenas globales de cuidados* (Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer – INSTRAW), Serie "Género, Migración y Desarrollo", documento de trabajo 2
- Rodríguez Enriquez, Corina 2007 "Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico", en Girón, Alicia y Correo, *Eugenia Del sur hacia el norte. Economía política del orden económico internacional emergente* (Buenos Aires: CLACSO), pp. 229-240
- Sanchís, Norma y Corina M. Rodríguez Enriquez 2011 *Cadenas Globales de Cuidado. El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en Argentina* (ONU Mujeres: Buenos Aires)
- Sassen, Saskia 2007 *Los espectros de la globalización* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica)
- Soto, Clyde, González, Myrian y Dobrée, Patricio 2012 *La migración femenina paraguaya en las cadenas globales de cuidados en Argentina. Transferencias de cuidados y desigualdades de género* (San José: ONU Mujeres)
- Zavatierra, Claudina 2013 *Características y condiciones del trabajo doméstico remunerado en el Paraguay. Conociendo una realidad invisible* (Asunción: Fondo de Población de las Naciones Unidas)